

**16148** *REAL DECRETO 875/1990, de 5 de julio, por el que se resuelve concurso para la provisión de plazas de Jueces Unipersonales de Menores, entre miembros de la Carrera Judicial.*

I. De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 316.1 y 2, 326, 327, 329.1 y 3, 330.2, 333 y 334 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como en las disposiciones transitorias tercera, 1.3, y vigésimasexta, 1, de dicha Ley Orgánica, en la Ley de Demarcación y Planta Judicial, en los Acuerdos del Pleno de este Consejo General de 27 de mayo de 1986, de 16 de junio de 1987, por el que se aprueba el Reglamento para la obtención de la especialización como Juez de Menores, y el de 7 de marzo de 1990, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 5 de julio de 1990, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio de 1990, dispongo:

Uno.—Doña Monserrat Bastit Vallmajo, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Badalona, pasará a desempeñar el Juzgado de Menores de Gerona.

Dos.—Don Ramón Romero Navarro, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Jerez de la Frontera, pasará a desempeñar el Juzgado de Menores número 1 de Cádiz.

Tres.—Doña Ascensión Martín Sánchez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Almería, pasará a desempeñar el Juzgado de Menores número 1 de Alicante.

Cuatro.—Don Augusto Morales Limia, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 6 de Vigo, pasará a desempeñar el Juzgado de Menores número 3 de Barcelona.

Cinco.—Don Luis Lozano Moreno, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 22 de Barcelona, pasará a desempeñar el Juzgado de Menores de Huelva.

Seis.—Don Emilio Fernando Suárez Díaz, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, cubriendo plaza mientras su titular se encuentre en la situación de Servicios Especiales, pasará a desempeñar el Juzgado de Menores de Santa Cruz de Tenerife.

Siete.—Don Angel Iribas Genua, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Huesca, pasará a desempeñar el Juzgado de Menores de Navarra.

Ocho.—Don Félix Calvo Ortega, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mataró, pasará a desempeñar el Juzgado de Menores de Albacete.

Nueve.—Don Teodoro Ecija Córdón, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Sabadell, pasará a desempeñar el Juzgado de Menores de Córdoba.

Diez.—Don Manuel Cáceres García de Viedma, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 5 de Las Palmas, pasará a desempeñar el Juzgado de Menores de Ciudad Real.

II. Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 5 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

**16149** *REAL DECRETO 876/1990, de 5 de julio, por el que se nombran Magistrados a los Jueces que han superado las pruebas selectivas en los órdenes jurisdiccionales civil y penal.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 311, 316.2 y 329 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la norma VI, 2 y 3, del Acuerdo de 12 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 21), por el que se convocan pruebas selectivas para la promoción a la categoría de Magistrado de los órdenes jurisdiccionales civil y penal y en el Acuerdo de 14 de junio de 1990, por el que se

aprueba la propuesta del Tribunal calificador de dichas pruebas; en la base sexta del Acuerdo de 7 de junio de 1990, por el que se anuncia concurso para la provisión de determinados cargos judiciales, entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Magistrado, por Acuerdo de la Comisión Permanente en su reunión del día 5 de julio de 1990, dispongo:

Uno.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Eloy Velasco Núñez, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torrente, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 3 de Valencia.

Dos.—Don Fernando Carlos de Valdivia González, Magistrado, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Sabadell, continuará en el mismo Juzgado, como especialista de los órdenes jurisdiccionales civil y penal.

Tres.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Pablo Llarena Conde, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Torrelavega, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 8 de Burgos, de nueva creación.

Cuatro.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Enrique López López, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Arzúa, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 9 de Valladolid, de nueva creación.

Cinco.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don José Jaime Tapia Parreño, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Durango, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 5 de Vitoria, de nueva creación.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 5 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**16150** *RESOLUCION de 2 de julio de 1990, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se nombra a don José Antonio Fuertes Cervantes, Coordinador de Actividades del Gabinete Técnico de la Agencia Española de Cooperación Internacional.*

Examinadas las solicitudes formuladas para la provisión por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo anunciados mediante Resolución de 7 de junio de 1990, («Boletín Oficial del Estado» número 143 del 15).

Esta Secretaría de Estado, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, ha resuelto nombrar a don José Antonio Fuertes Cervantes, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales, con número de registro personal A01IN585, Coordinador de Actividades del Gabinete Técnico (Nivel 29) de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Madrid, 2 de julio de 1990.—El Secretario de Estado, Luis Yáñez-Barnuevo.

Ilmo. Sr. Presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional.